

## VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con cuarenta minutos del día cuatro de enero del año dos mil veintiuno.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°9592, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el solicitante [REDACTED], ha solicitado la entrega de la información referente a: *"El motivo de dirigirme a ustedes es para solicitar de manera formal, si me pudieran incluir en la afiliación de seguro social la cual me da la opción y oportunidad siendo salvadoreño nacido en el Territorio salvadoreño, de ante mano extendiendo mis más sinceros agradecimientos, no tengo patrono directo, casi siempre me toca emprender, mi número de afiliación del seguro social es [REDACTED] con Nombre [REDACTED], sexo masculino, y lugar y fecha de expedición, San Miguel 11/07/2011 en primera vez y sin fecha de vencimiento."* Hace las siguientes VALORACIONES:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, RESUELVE:

Proporcionese el enlace del portal de transparencia de Inscripción de trabajador independiente y los correos electrónicos de las Oficinas de Aseguramiento a nivel nacional:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/issv/services/5272>

OFICINAS DE ASEGURAMIENTO A NIVEL NACIONAL

Oficina central San Salvador	<a href="mailto:aseg.central@issv.gob.sv">aseg.central@issv.gob.sv</a>
Plaza Merliot Santa Tecla	<a href="mailto:aseg.plazamerliot@issv.gob.sv">aseg.plazamerliot@issv.gob.sv</a>
Plaza Mundo Soyapango	<a href="mailto:aseg.plazamundo@issv.gob.sv">aseg.plazamundo@issv.gob.sv</a>
San Miguel	<a href="mailto:aseg.sanmiguel@issv.gob.sv">aseg.sanmiguel@issv.gob.sv</a>
Sonsonate	<a href="mailto:aseg.sonsonate@issv.gob.sv">aseg.sonsonate@issv.gob.sv</a>
Santa Ana	<a href="mailto:aseg.santaana@issv.gob.sv">aseg.santaana@issv.gob.sv</a>
Usulután	<a href="mailto:aseg.usulután@issv.gob.sv">aseg.usulután@issv.gob.sv</a>

Notifíquese por medio de correo electrónico.

  
Licda. Ena Violeta Mirón  
Oficial de Información OIR/ISSS  
K.C.

